

5. Anuncios

5.1. Licitaciones públicas y adjudicaciones

CONSEJERÍA DE EMPLEO, EMPRESA Y COMERCIO

Resolución de 14 de noviembre de 2017, de la Secretaría General Técnica, por la que se anuncia procedimiento abierto para la contratación del servicio que se cita. (PD. 3356/2017).

La Consejería de Empleo, Empresa y Comercio ha resuelto convocar procedimiento abierto para la contratación del siguiente servicio:

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Consejería de Empleo, Empresa y Comercio.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica.
 - c) Expediente: ADM/2017/0003.
2. Objeto del contrato.
 - a) Descripción del objeto: «Servicio de asistencia técnica para el desarrollo e implantación del Portal Colaborativo de Ciudades Inteligentes de Andalucía».
 - b) División por lotes y número: Sí. Número de lotes: 2.
 - c) Lugar de ejecución del servicio: Sevilla.
 - d) Plazo de ejecución: Dieciocho meses.
3. Tramitación y procedimiento.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
4. Presupuesto base de licitación.
 - a) Presupuesto máximo de ejecución (IVA excluido): 165.634,72€ (Ciento sesenta y cinco mil seiscientos treinta y cuatro euros con setenta y dos céntimos).
 - b) Importe IVA: 34.783,29€ (Treinta y cuatro mil setecientos ochenta y tres euros con veintinueve céntimos).
 - c) Importe total: 200.418,00€ (Doscientos mil cuatrocientos dieciocho euros).
5. Garantías.
 - a) Provisional: No se exige.
 - b) Definitiva: Cinco por ciento (5%) del importe de adjudicación, IVA excluido.
6. Obtención de documentación e información.
 - a) En la página web: <http://www.juntadeandalucia.es/contratacion>, y en la sede de la Consejería de Empleo, Empresa y Comercio, Secretaría General Técnica, Servicio de Administración General y Contratación.
 - b) Domicilio: C/ Albert Einstein, s/n, Edificio World Trade Center (Isla de La Cartuja). 41092 Sevilla.
 - c) Teléfono: 954 995 205.
 - d) Telefax: 954 995 230.
 - e) Correo Electrónico: sv.admonycont.cont.ceec@juntadeandalucia.es.
 - f) Fecha límite de obtención de documentación e información: Hasta la fecha de finalización del plazo de presentación de ofertas.
7. Requisitos específicos del contratista.
 - a) Clasificación: No.
 - b) Otros requisitos: Según lo especificado en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
 - c) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Según lo especificado en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

8. Presentación de ofertas.
- a) Fecha límite de presentación: 15 días naturales a contar desde el día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía. Si el final de plazo coincidiera con sábado o inhábil se trasladará al siguiente día hábil. Ver Perfil del Contratante de la Consejería de Empleo, Empresa y Comercio, Secretaría General Técnica.
 - b) Documentación a presentar: La exigida en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
 - c) Modalidad de presentación: En sobres cerrados, en lugar indicado en el apartado siguiente. En caso de enviarse por correo, el licitador deberá justificar la fecha y hora de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar a la Secretaría General Técnica la remisión de la oferta mediante telegrama o fax en el mismo día al número 954 995 230.
 - d) Lugar de presentación:
 - 1. Entidad: Registro General de la Consejería de Empleo, Empresa y Comercio.
 - 2. Domicilio: C/ Albert Einstein, s/n, Edificio World Trade Center (Isla de La Cartuja).
 - 3. Localidad y código postal: Sevilla, 41092.
 - e) Admisión de variantes o mejoras: No.
9. Apertura de ofertas.
- a) Entidad: Consejería de Empleo, Empresa y Comercio. Sala de Juntas.
 - b) Domicilio: C/ Albert Einstein, s/n, Edificio World Trade Center. Isla de La Cartuja.
 - c) Localidad: Sevilla.
 - d) Fecha: Se publicará en el Perfil del Contratante de la Consejería de Empleo, Empresa y Comercio, Secretaría General Técnica.
10. Otras informaciones: El resultado del examen de la documentación se publicará en el Perfil del Contratante de la Consejería de Empleo, Empresa y Comercio, Secretaría General Técnica, a fin de que los afectados conozcan y subsanen, en su caso, los defectos materiales observados, en el plazo que se indique.
11. Gastos de anuncios.
- a) Por cuenta del adjudicatario.
 - b) Importe máximo: Dos mil quinientos euros (2.500 €).

Sevilla, 14 de noviembre de 2017.- La Secretaria General Técnica, Rosa María Jiménez Reyes.